



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

F	Par. 125
RECIBIDO	
Hora	Fecha 3/9

DECRETO U. DE C. Nº 90 471 /

VISTOS:

Lo establecido en el artículo 61 de los Estatutos de la Corporación; en el Decreto U. de C. Nº 90/333 de 16 de julio de 1990, que aprobó los Estatutos del Centro Universitario Internacional Europa-América Latina de Investigación y Formación en Ciencias Ambientales, nominado EULA-Chile; lo acordado por el Consejo Académico en su sesión de 23 de agosto en curso; la proposición efectuada por el Dr. Oscar Parra Barrientos y, teniendo presente las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Corporación y el Decreto U. de C. Nº 90-242, de 11 de junio de 1990.

DECRETO :

1. Designase a contar de esta fecha al Profesor **OSCAR PARRA BARRIENTOS** como Director del Centro de Ciencias Ambientales.
2. Designase al Profesor don **MARIO SILVA OSORIO** como Jefe del Programa de Investigación "Gestión de los Recursos Hídricos y Evaluación Ecológica de la Plataforma Continental Adyacente Aplicada a la Cuenca del río Bio Bío (Chile Central) y al Mar Adyacente".
3. Designase Sub-Director de Asistencia Técnica y Administrativa del Centro de Ciencias Ambientales al Profesor **JAIME MILLAN HERRERA**.
4. Designase al Profesor **JOSE STUARDO BARRIA**, Sub-Director de Formación del Centro de Ciencias Ambientales.
5. Las personas indicadas desempeñarán sus funciones sin perjuicio de las que actualmente tienen comprometidas en los Departamentos y Facultades a que pertenecen, pero dándoles dedicación preferente y en las condiciones establecidas en el Reglamento antes referido.

Transcribese al Consejo Académico, al señor Vicerrector, al señor Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, al Centro Universitario Internacional Europa-América Latina de Investigación y Formación en Ciencias Ambientales, nominado Centro EULA-Chile, a los señores Decanos de las Facultades de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales, Ciencias Agronómicas, Veterinarias y Forestales, al Servicio Jurídico. Transcribese a las personas designadas. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 27 de agosto de 1990.


CARLOS ALVAREZ NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

/bct.

90-051